

18182 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se corrigen los errores observados en la lista definitiva de admitidos y excluidos en las oposiciones a plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato.

Observadas omisiones en la Resolución de 3 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8) por la que se hacía pública la lista definitiva de admitidos a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

- 1.º Considerar incluidos en el anexo I de la citada Resolución a los siguientes opositores, que deberán actuar ante el Tribunal que se menciona para cada uno de ellos.
- 2.º Cambiar de asignatura, Cuerpo o turno a los opositores detallados en el anexo II.
- 3.º Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo IV.
- 4.º Cambiar de distrito a los opositores detallados en el anexo III.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 5 de julio de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

ANEXO I

	D. N. I.	Tribunal
TURNO LIBRE		
<i>Geografía e Historia</i>		
Lesmes Rodríguez Fernández		Bilbao, n.º 7.
Julio José Nieto Pasarini	17.831.785	Madrid, n.º 3.
Francisco Javier Pérez Rojas	23.190.862	Madrid, n.º 4.
Ana Margarita Arazona Concepción	41.071.195	La Laguna, número 10.
<i>Lengua y Literatura</i>		
Ramona Fuentes Arias	35.375.447	Barcelona, n.º 5.
María Teresa Pernas Sabio	2.468.451	Madrid, n.º 4.
María Victoria Rego Díez Portas	33.150.130	Granada, n.º 7.
<i>Física y Química</i>		
Carlos Busnadiego Pérez	50.039.335	Valladolid, n.º 9.
<i>Alemán</i>		
Isabel Vieso Koop	37.002.293	Madrid.
Hildegard Weber Knoll	25.380.787	Madrid.
TURNO RESTRINGIDO		
<i>Geografía e Historia</i>		
Marta Martínez García Olalla	2.494.232	Madrid, n.º 2.
María Carmen Berga Benedito	18.477.172	Valencia, n.º 12.
Ricardo Santibáñez Bayón	14.237.540	Barcelona, n.º 5.
<i>Francés</i>		
Margarita Alfonso Margalef	40.902.848	Barcelona, n.º 3.
<i>Lengua y Literatura</i>		
Blanca Arizcún Ramírez	42.686.847	La Laguna, número 9.

ANEXO II

Doña Ángela Ortiz Arrufat, D. N. I. 1.362.097, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Ciencias Naturales, debe figurar en la de Física y Química, turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 3 de Madrid.

Don Daniel Galán García, D. N. I. 7.792.780, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Filosofía, debe figurar en la de Geografía e Historia, turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 2 de Madrid.

Doña Asunción Palacín Vega, D. N. I. 9.684.288, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Lengua y Li-

teratura, debe figurar en la de Geografía e Historia, turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 12 de Oviedo.

Doña Carmen Fernández Fernández, D. N. I. 45.257.758, que figura en la Resolución provisional en Ciencias Naturales, turno restringido, debe figurar en el turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Granada.

Doña Capilla Medina Fusté, D. N. I. 28.439.640, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Geografía e Historia, turno restringido, debe figurar en el turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 9 de Granada.

Doña María Luisa Rodríguez Paredes, D. N. I. 71.848, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Geografía e Historia, turno restringido, debe figurar en el turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 12 de Oviedo.

Don José Florencio Rodríguez-Montero Valladares, D. N. I. 34.550.816, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Geografía e Historia, turno restringido, debe figurar en el turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 4 de Madrid.

Doña Rosa Comas Montoya, D. N. I. 271.613, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Geografía e Historia, turno libre, debe figurar en el turno restringido, debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

Doña Pilar Escorial Velasco, D. N. I. 3.412.088, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Geografía e Historia, turno libre, debe figurar en el turno restringido, debiendo actuar ante el Tribunal número 1 de Madrid.

ANEXO IV

El D. N. I. de doña Rosa María Martín Sánchez, que figura en la Resolución provisional como 374.898, debe entenderse rectificado por el de 51.583.194.

ANEXO III

Doña María Dolores Hernández Marrero, D. N. I. 41.922.436, que figura en la Resolución provisional en la asignatura de Inglés, turno restringido, Tribunal número 1 de Madrid, debe figurar en el número 5 de La Laguna.

Don Oscar Sabugo García, que figura en la Resolución provisional en la asignatura Geografía e Historia, turno libre, Tribunal número 18 de Valladolid, debe figurar en el Tribunal número 9 de Salamanca, turno restringido.

Don José Manuel Labra y Labra, D. N. I. 51.435.703, que figura en la Resolución definitiva en la asignatura de Matemáticas, turno restringido, Tribunal número 1 de Madrid, debe figurar en el número 2 de Madrid.

18183

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos al concurso-oposición del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de enero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de enero de 1978), excluyendo definitivamente de la misma a los siguientes aspirantes:

- Bacell: Gorina, J. Antonio (D. N. I. 37.400.739).
- Bellot Porta, Julio (D. N. I. 19.240.464).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.